Asunción, 21 de junio de 2023

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 133/2023

Al Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Su Señoría, con relación a los motivos de retención del llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 02/2023 "Servicio de organización de eventos protocolares para la Transmisión de Mando Presidencial 2023", ID 425.520**.

Al respecto, se realizan las siguientes aclaraciones puntuales sobre los aspectos observados:

1. Descripción: *"El requerimiento establecido correspondiente a que el oferente cuente con cierta cantidad de personas inscriptas en IPS como condición de participación, se constituye en un requerimiento para la ejecución. Se solicita explicación del por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación"*
Respuesta: Se ha excluido el aspecto observado.

2. Descripción: "*No hemos logrado acceder al contenido de los archivos adjuntos que acompañan al Dictamen, solicitamos remitirlos nuevamente".*
Respuesta: Se remiten nuevamente los archivos correspondientes.

En la espera de haber dado respuesta y de haber subsanado las observaciones, solicito la publicación del respectivo llamado en el portal del SICP.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Sergio Andrés Bogado Delvalle
Director de la Unidad Operativa de Contratación